



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

**Acta N° 004-FTTG-004-2019  
Local N° B17**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de agosto del 2019, siendo las 12H00, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE FLOTA BABAHoyo INTERPROVINCIAL, RESPECTO DEL LOCAL DE TIPO BOLETERIA N° B17 UBICADO EN LA TERMINAL DE CARGAS Y ENCOMIENDAS DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

**2. VARIOS.**

**PUNTO UNO.-**

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE FLOTA BABAHoyo INTERPROVINCIAL, RESPECTO DEL LOCAL DE TIPO BOLETERIA N° B17 UBICADO EN LA TERMINAL DE CARGAS Y ENCOMIENDAS DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 13 de agosto del 2019, presento dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

- **COOPERATIVA DE TRANSPORTE FLOTA BABAHoyo INTERPROVINCIAL.-**  
Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:
  - Presenta certificado bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.

Una vez concluida la revisión de la convalidación y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

- 1. ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por la **COOPERATIVA DE TRANSPORTE FLOTA BABAHoyo INTERPROVINCIAL**, respecto del local N° B17 en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.

2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día lunes 02 de septiembre del 2019 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.

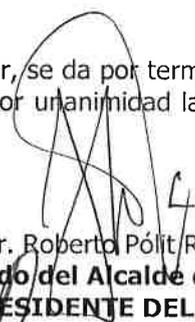
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

**PUNTO DOS.-  
VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas diez minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Ab. Anwar Macancela B.  
**Director Jurídico FTG**  
**MIEMBRO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**



Dr. Roberto Pólit Róbinson  
**Delegado del Alcalde de Guayaquil**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**



Ing. Jaime Faggioni S.  
**Director Comercial**  
**SECRETARIO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**